



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 21178/2009, en el cual se dictó la Resolución HCD N° 231/09 referida a la integración del Comité de Evaluación Docente para el Área de Derecho Público; y

CONSIDERANDO:

Que por disposición de la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Superior vuelven las actuaciones a fin rectificar la Resolución HCS N° 231/09, atento que el Dr. Fernando Ferrero en su carácter de Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, no cumple con lo establecido en el Art. 9° inc. a) de la Ordenanza HCS N° 6/08;

Que por su parte, del informe del Departamento de Concursos incorporado a fs. 129, surge que del punto 4 de los segundos suplentes se nombra a la Profesora Edith Silvia Strahman en reemplazo de Héctor F. Álvarez, en razón de que el mismo ha perdido a la fecha su condición de profesor regular por vencimiento de su concurso; debiéndose tener en cuenta también dicho reemplazo;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

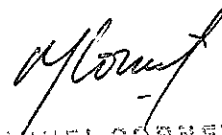
Art. 1°.- Rectificar la Resolución HCD N° 231/09, donde dice: "...Fernando FERRERO (Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba) y Héctor F. ALVAREZ (Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba)..."; debe decir: "...Santiago Ian DUTARI (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba) y Edith Silvia STRAHMAN (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)...", mantener la resolución mencionada en todo lo demás que dispone.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

~~DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.~~


LINA F. ALIAGA YOFFE
RESOLUCIÓN N° 275/09.-
PROFESORA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dr. MANUEL CORNET
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA